



Organiza:



Biblioteca Municipal de Grado/Grau
"Valentín Andrés Álvarez"
C/ Cerro de la Muralla s/n
33820 Grado/Grau
Tel. 985754813

biblioteca@ayto-grado.es

www.bibliotecaspublicas.es/grado/
www.bibliotecaspublicas.es/grado-ij/

CLUB
INFANTIL
JUVENIL DE
Superleones
BIBLIOTECA
DE GRADO



Leo

IX CONCURSO ESCOLAR DE DIBUJO

"MARCAPÁGINAS DE LA BIBLIOTECA"

2010

LA BIBLIOTECA
MUNICIPAL "VALENTÍN
ANDRÉS ÁLVAREZ" DE
GRADO/GRAU CONVOCA EL
IX CONCURSO ESCOLAR DE
DIBUJOS PARA EL
MARCAPÁGINAS DE LA
BIBLIOTECA.

BASES:

I.- La Biblioteca Municipal de Grado/Grau "Valentín Andrés Álvarez" convoca el IX Concurso Escolar de Dibujos para elegir sus Marcapáginas para el año 2010.

II.- Los dibujos serán originales e inéditos y los temas que se proponen son la lectura, los libros y las bibliotecas.

III.- Los originales deberán estar elaborados a color y en un formato aproximado de 6 por 18 cm.

IV.- Podrá participar cualquier alumno/a de Primaria y Secundaria que curse estudios en centros educativos oficiales del municipio de Grado/Grau, o en su defecto, que estén empadronados en dicho municipio.

V.- Se establecen 5 categorías:

A/ Alumnos de Preescolar.

B/ Alumnos del 1º Ciclo de Primaria.

C/ Alumnos del 2º Ciclo de Primaria.

D/ Alumnos del 3º Ciclo de Primaria.

E/ Alumnos de Secundaria.

VI.- Se establece un único premio por cada una de las categorías consistente en lote de libros, edición del dibujo como marcapáginas y diploma.

VII.- Las ilustraciones se podrán hacer llegar a la Biblioteca tanto por correo como en persona, y de

forma individual o colectiva. En este segundo caso será el propio profesor y/o centro educativo el que haga llegar a la biblioteca los dibujos de los alumnos. En todo caso siempre se deberán indicar los siguientes datos en el reverso de cada marcapáginas:

-Categoría en la que participa (A, B, C, D o E).

-Centro educativo, curso y grupo.

-Nombre, apellidos y teléfono de cada uno de los participantes.

VIII.- El plazo de admisión de dibujos finalizará el viernes día 9 de abril de 2010.

IX.- El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer durante el mes de abril de 2010.

X.- Todas las ilustraciones presentadas participarán en una exposición colectiva en la Casa de Cultura de Grado/Grau. Los trabajos galardonados pasarán a ser propiedad de la Biblioteca de Grado/Grau, que se reserva el derecho a su impresión o difusión sin ánimo de lucro. El resto podrán ser retirados en la propia Biblioteca una vez concluida la exposición. Transcurridos 6 meses, este Ayuntamiento no se responsabiliza de su devolución.

XI.- La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases. Cualquier imprevisto que no esté recogido en la presente convocatoria será interpretado y resuelto por el jurado.